

Poética y política de las antologías

¿Cuál es la función de las antologías poéticas? ¿De qué depende que se conviertan en canónicas? Responde Jaime Siles, para quien «La cuarta persona del plural», de Vicente Luis Mora, es rigurosa y valiente, pese a los nombres que deja fuera

JAIME SILES

Una antología siempre es un acontecimiento literario: lo es para los poetas incluidos, lo es para los críticos y los estudiosos, y debería serlo también para el lector. A los primeros los sanciona y ratifica; a los segundos les presenta una hipótesis de trabajo, basada en un método y un modelo de lectura, que no necesariamente ha de ser provocativo y que la mayor parte de las veces, por arbitrario que parezca, acaba siendo clarificador.

Una nueva mirada

En este sentido, no hay antología que no sea necesaria: todas, de un modo u otro, lo son. Por eso hay que agradecer a la figura tan injustamente denostada del antólogo que asuma los riesgos sociales y literarios que su atrevida función implica, y cuyo resultado no es otro que proponer un nuevo panorama, al introducir en el ya consabido paisaje de las letras un punto de vista que suponga una nueva mirada de las cosas y que añaa-

da a la falsa imagen de quietud, que los intereses creados sobre ellas proyectan, otra, más o menos real, de lo que haya podido ser, sea o es su continuo y deseable movimiento.

Todas las antologías cumplen, pues, su misión, aunque —claro está— no del mismo modo. Las antologías temáticas son las menos contestadas y, aunque siempre admiten nuevas adiciones, gozan de general aceptación. Lo mismo sucede con las que se centran en periodos históricos muy determinados —como la Antigüedad Clásica, el Medievo, el Renacimiento, el Manierismo, el Barroco o el Neoclasicismo—, que pocas veces generan discusión porque la distancia temporal entre ellos y nosotros ha impuesto una visión no siempre exacta, pero firme, derivada de la fuerza inercial de los manuales de literatura que, desde su supuesta autoridad, introducen una idea que, aunque dista mucho de la verdad, por su

mucho repetirse, da la impresión de haber sido consensuada. Lo que acaba dándoles carta de naturaleza.

Pero las cosas cambian cuando la cronología no corresponde a fechas pretéritas sino próximas, como los siglos XIX y XX, para las que todavía no hay general acuerdo. Antologías como la ya canónica de Gerardo Diego fueron muy criticadas en su tiempo, pero la selección de nombres que propuso ahí está. Lo mismo puede decirse de la *Antología consultada* y *Poesía última* de Ribes, o de los dos volúmenes de Max Aub (*La poesía española contemporánea* y *Una nueva poesía española (1950-1955)*), o la de los *Nueve novísimos* de Castellet, o las de Martín Pardo y Prieto, que vinieron a completarla.

No sé si las antologías constituyen un género literario, pero, desde luego, forman parte de la Historia y la historiografía literarias tanto por la poética y la política que cada

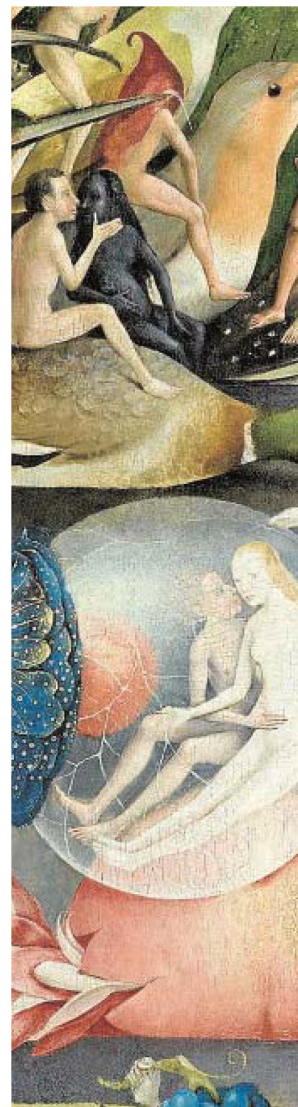
una de ellas supone como por la noción de la estética dominante que nos dan en un momento concreto. Las antologías, pues, son siempre necesarias: tienen algo de lavandería y tintorería a la vez, y bienvenidas sean cuando —como esta— se basan en criterios que su antólogo fundamenta y explica en un documentado prólogo, que no resumo porque se ha de leer.

Libro de libros

Con ello hemos llegado al punto fundamental de toda antología, que no es la selección de nombres —lo que más se suele discutir—, sino el antólogo, que, si lo es de verdad, no se limita a elegir una baraja de obras y de nombres, sino a partir de ellas y de ellos configurar una escritura de modo no distinto a como fija los paradigmas de su propia obra un autor. Y, si ya para este es difícil hacer una antología de su propia obra, tanto o más lo es para el antólogo, que ha de escribir su propio libro con los libros de los demás. Este es uno de sus riesgos, pero también su mérito mayor.

Vicente Luis Mora lo ha asu-

MORA DEMUESTRA QUE EXISTE OTRA POESÍA, DIFERENTE DE LA QUE GOZA DE PATENTE DE CORSO



¡Libertad, paridad, fraternidad!

ÓSCAR ALONSO MOLINA

Libertad, paridad, fraternidad! La revolución tranquila pero constante de las mujeres contra su discriminación ha llegado para quedarse, por lo que parece. Desde la necesidad y la urgencia, desde la reivindicación y la lucha igualitaria, pero sobre todo desde la legitimidad, su aspiración a no ser menos que los hombres ha ido calando en el imaginario e insta-

lándose en los aspectos formales de manera decidida. Así, la mayoría de las estructuras culturales de este país tienen presente, al menos por ley, y si no en formato de autocritica, un cierto cuidado especial en el recuento de los números, las cuotas, los tantos por cierto... No hay jurado al que uno asista que en algún momento no vuelque la mirada sobre sí mismo y se pregunte, entre temeroso e incómodo, «¿cuántas

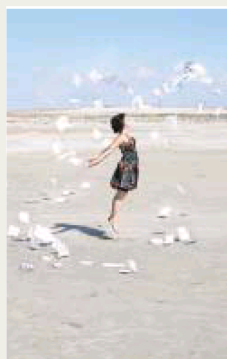


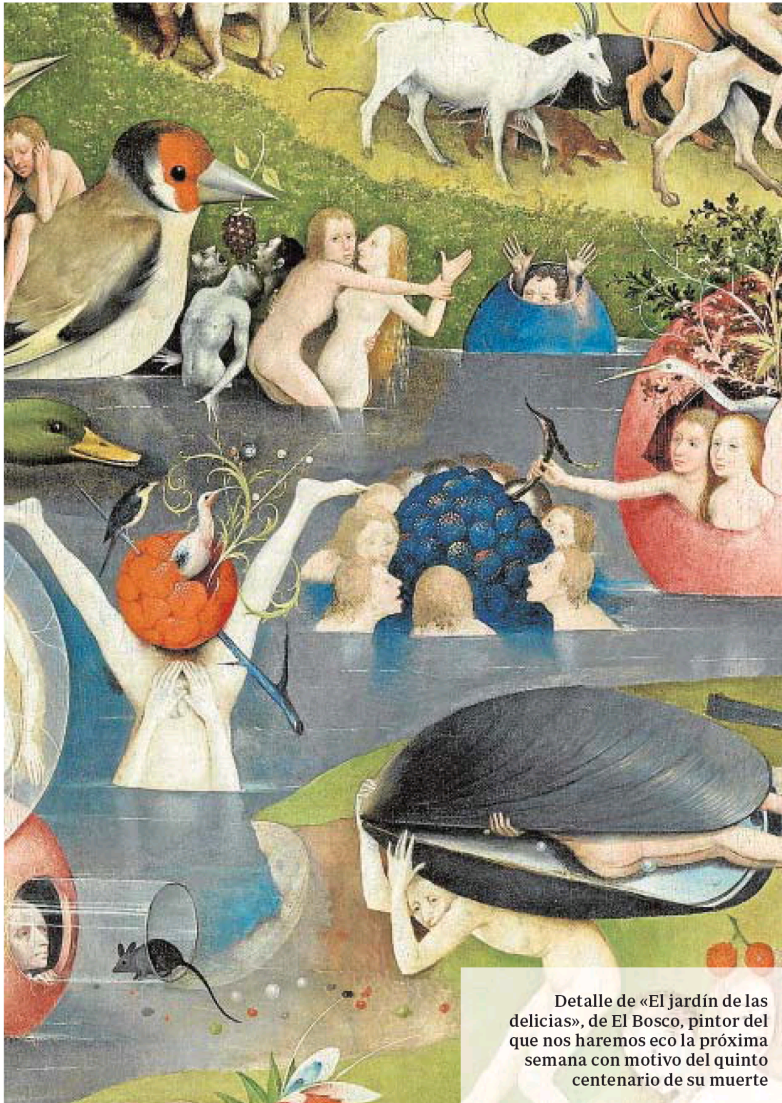
Foto de Marta Aschenbecher

mujeres hemos seleccionado?».

La discusión es siempre la misma, y en ese momento surge el debate de si las fórmulas cuantitativas son necesariamente simétricas a las cualitativas, de si no será un mal menor, una medida forzada, a veces por exceso y otras por defecto. Ejemplo tipo: un puñado de finalistas para repartir los tres primeros premios de cualquier concurso, uno de ellos específicamente atribuido según las bases a una mujer. Si hasta ese momento el criterio de selección había intentado primar aspectos internos al proyecto o la obra, obviando

otros como los curriculares, el lugar de origen (hace algún tiempo, la representación territorial suponía otro tema delicado, y la misma autocensura llevaba a inclusiones forzadas por motivos geográficos), las edades, la raza... ¿Cómo continuar?

La propia teoría feminista advierte que, alcanzada como en la actualidad la preeminencia de mujeres en la formación ligada a las artes, su representación profesional se iguala a la de los hombres cuando se imponen la transparencia en los criterios de selección y las evaluaciones ciegas. La pregunta



Detalle de «El jardín de las delicias», de El Bosco, pintor del que nos haremos eco la próxima semana con motivo del quinto centenario de su muerte

mido con tanto rigor como valentía, y con tanta radicalidad como convicción. La suya es una antología que no dejará indiferente a nadie. La selección de nombres es indiscutible y –aunque hay exclusiones no fáciles de justificar– todos los poetas incluidos tienen trayectorias modélicas y excelentes, que demuestran que existe una *poesía otra y otra poesía*, diferente –e incluso me atrevería a decir que bastante mejor– que la que goza de patente de corso y ocupa las principales vías de circulación. Esto no es nuevo, y los verdaderos lectores y poetas lo sabían, pero necesitaba una demostración tan fundada y convincente como esta, que no se limita a la *poética política* y la *política poética* del libro, sino que encuentra en los textos de los poetas elegidos su más clara e inequívoca comprobación.

Admiración por...

Uno de sus aciertos es la inclusión de poetas representativos de las distintas lenguas oficiales del Estado español. Celebramos la inclusión del vasco Rikardo Arregui, que incumple la cronología fijada, pero que es de todo punto imprescindible; del catalán Melcion Mateu, para quien «cada verso contiene el germen de una prosa»; y de María do Cebreiro, para quien «los poemas no son la prueba sino el comentario» y es autora de un poema-mosaico, «Crecen-te», que sigue la técnica eliotiana del collage.

No puedo detenerme en todos, pero no renuncio a expresar mi admiración por el tratamiento de la crisis del sujeto en Cilleruelo; por la maestría en los poemas largos de Jesús Agua-

LAS ANTOLOGÍAS SON SIEMPRE NECESARIAS: TIENEN ALGO DE LAVANDERÍA Y TINTORERÍA A LA VEZ

do; por la perfección y economía lingüística de Esperanza López Parada; por la tensión e intensidad que definen los poemas en verso y en prosa de Eduardo Moga, para quien «las palabras son los sujetos de nuestros actos»; la poesía inteligente, ácida, crítica e irónica de Jorge Riechmann, cuyo poema «Rosa roja en la calle» es de máxima actualidad; la limpia mirada de Vicente Valero; la madurez lograda en los últimos y grandes poemas de Diego Doncel, que ha conseguido una poesía y una poética verdaderamente contemporáneas; el minimalismo muy evolucionado de Ada Salas con su incorporación de lo existencial; la certeza del canto, el trabajo del lenguaje y la cartografía del poema de Álvaro García; la angustia verbal y metafísica de Eduardo García; la configuración y variedad de Jordi Doce; la escritura potente de Méndez Rubio; el mundo mental de Fernández Mallo; los modos e instancias de discurso de Mariano Peyrou; la ampliación de las posibilidades del versículo de Julieta Valero; los enfoques y encuadres de los poemas-fotograma de García Casado; los poemas visionarios de José Luis Rey; la singularidad de Sandra Santana; y los poemas-relato con uso de la gramática de García Román.

La cuarta persona del plural. Antología de poesía española (1978-2015)

Vicente Luis Mora (ed.)
Vaso Roto, 2016
543 páginas
22 euros



clave, pues, será determinar si esa «ceguera» ha de ver o no la identidad de género como un factor neutro.

Miradas de Mujeres nació en formato de festival en 2010 para abordar estos temas y promover eventos culturales que tuvieran a la mujer como centro. Desde entonces, tres ediciones y esta, convertida ya oficialmente en bienal, han ido ofreciendo un escaparate donde la creación femenina es el foco de atención. Ahora la estructura participativa y organizativa ha cambiado, y se impone un modelo más horizontal y colaborativo, asambleario, a la vez que

«para eliminar toda reticencia economicista» se han suprimido las cuotas de participación. Además, ensaya un modelo desligado del territorio específico –la ciudad–, para abrirse a más escenas, desde Latinoamérica a Arabia Saudí, pasando por Andorra o Villafranca.

Mejor por invitación

En cuanto a programación, los cinco eventos seleccionados (en convocatoria abierta, elegidos por un comité interno, y patrocinados por la organización), sobre el papel se muestran menos atractivos que los invitados, donde se concentran los

platos fuertes de una bienal que, inaugurada en marzo, se prolonga a diciembre.

Entre estos últimos, destacar la implicación del CA2M-Móstoles, con las colectivas *La réplica infiel* y *El cuerpo archivo*, junto al análisis que Patricia Esquivias (Caracas, 1979) lleva a cabo sobre la identidad de la arquitectura española de los 50, así como de las relaciones que estableció con el resto de las artes plásticas, configurando las nuevas señas de identidad estética del régimen. Dos nombres propios de largo recorrido aportan solidez al programa: Paloma Navares

(Burgos, 1947), partiendo de las obras depositadas en el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante, ofrece una pequeña muestra como pionera en hacer preguntas desde la conciencia de género. Y la austriaca nacionalizada española Eva Lootz (1940), en los espacios madrileños de Tabacalera, presenta una retrospectiva centrada en algunas de sus instalaciones emblemáticas que tienen la Naturaleza y su transformación por el ser humano como hilván argumental.

Finalmente, lo más apetecible del recorrido lo completa Daría von Berner (México, 1959),

que también ha desarrollado lo fundamental de su carrera entre nosotros, con su imponente intervención en la no menos apabullante sala de Abierto por Obras, de Matadero. En sentido opuesto, intentando aprehender lo imposible, lo apenas tangible, lo mínimo, Laura G. Gibellini (Madrid, 1978), en la madrileña galería Slowtrack.

Bienal Miradas de Mujeres

Varias artistas Diferentes sedes en diversas ciudades españolas. Organiza: MAV. [Http://www.bienalmiradasmujeres.org/](http://www.bienalmiradasmujeres.org/). Hasta diciembre